



Secretaría del Convenio de Estocolmo
Casa Internacional del Medio Ambiente 1
11-13, chemin des Anémones
CH-1219 Châtelaine – Ginebra
Suiza

Teléfono: +41 22 917 87 29
Fax: +41 22 917 80 98
Correo electrónico: ssc@pops.int
Sitio web: www.pops.int

Archivo: SC/POPRC
Fecha: 6 de junio de 2013

Asunto: Invitación a presentar observaciones respecto al proyecto de informe sobre la evaluación de alternativas al ácido perfluorooctano sulfónico (PFOS), sus sales y fluoruro de perfluorooctano sulfónico (PFOSF)

Estimado/a señor/a:

La novena reunión del Comité de Examen de los Contaminantes Orgánicos Persistentes del Convenio de Estocolmo se celebró del 14 al 18 de octubre de 2013. El informe de la reunión (UNEP/POPS/POPRC.9/13) está disponible en la página Web del Convenio: <http://www.pops.int/poprc/>.

De conformidad con la decisión SC-6/4 adoptada por la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo en su última reunión, el Comité elaboró el mandato para preparar un informe sobre la evaluación de alternativas al ácido perfluorooctano sulfónico (PFOS), sus sales y fluoruro de perfluorooctano sulfónico (PFOSF) que le permita a la Conferencia de las Partes evaluar en su séptima reunión la necesidad de seguir utilizando PFOS, sus sales y PFOSF para las diversas finalidades aceptables y exenciones específicas contenidas en el anexo B del Convenio.

De conformidad con el mandato adoptado por el Comité y que figura en el anexo de la decisión POPRC-9/5, un grupo de trabajo especial ha preparado los proyectos de informe sobre la evaluación de alternativas a PFOS, sus sales y PFOSF y fichas descriptivas adjuntos. Los co-presidentes del grupo de trabajo pidieron a la Secretaría que recopilase observaciones de las Partes y observadores sobre el proyecto de informe para permitir al grupo de trabajo la elaboración del proyecto final que será examinado por el Comité en su décima reunión.

Lo invitamos a examinar el proyecto adjunto de informe sobre la evaluación de alternativas a PFOS, sus sales y PFOSF y a enviar sus observaciones a más tardar el **23 de junio de 2014**.

Le agradeceríamos nos envíen las observaciones, de preferencia en formato electrónico a las direcciones poprc@brsmeas.org y melisa.lim@brsmeas.org.

A: Puntos de contacto oficiales del Convenio de Estocolmo
Puntos focales nacionales del Convenio de Estocolmo

Cc: Representantes de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas en Ginebra

./..

De resultarle imposible, tenga a bien enviar copias impresas a:

Secretaría del Convenio de Estocolmo
A/A: Comité de Examen de los COP
Sra. Melisa Lim
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
11-13 chemin des Anémones
CH-1219, Chatelaine, Ginebra, Suiza
Fax: (+41 22) 917 8098

Si tiene dudas respecto a la presente invitación o si desea recibir copias impresas de los documentos del Comité, tenga a bien contactar a la Sra. Melisa Lim (correo electrónico: melisa.lim@brsmeas.org; teléfono: +41 22 9178831).

Lo saluda atentamente,



Kerstin Stendahl
Secretaria Ejecutiva interina